

Expediente: 129/22-17

Carátula: MUNICIPALIDAD DE MONTEROS C/ VARELA SONIA CAMILA Y OTROS S/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I

Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES

Fecha Depósito: 27/07/2023 - 04:39

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - MARCELINO, MONICA-DEMANDADO
900000000000 - VARELA, SONIA CAMILA-DEMANDADO
307162716481511 - NIEVA, SANDRA EDITH-DEMANDADO
307162716481511 - AVILA, ROCIO DEL MILAGRO-DEMANDADO
307162716481511 - RODRIGUEZ, JUAN ROBERTO-DEMANDADO
307162716481511 - NIEVA, NORMA ELIZABETH-DEMANDADO
307162716481511 - FIGUEROA, FACUNDO LUCIANO-DEMANDADO
307162716481511 - FIGUEROA, YONATHAN DARIO-DEMANDADO
900000000000 - FIGUEROA, EXEQUIEL-DEMANDADO
307162716481511 - NIEVA, MAURICIO DAVID-DEMANDADO
307162716481511 - MARCELINO, YOHANA-DEMANDADO
900000000000 - CARDENAS, GASTON-DEMANDADO
900000000000 - VARELA, BRISA-DEMANDADO
900000000000 - GONZÁLEZ, KIARA-DEMANDADO
307162716481511 - GONZÁLEZ, JUAN JOSÉ-DEMANDADO
307162716481511 - CASTILLO, SANDRA DANIELA-DEMANDADO
900000000000 - COSTILLA, MILAGROS-DEMANDADO
900000000000 - BAZÁN, YULIANA-DEMANDADO
900000000000 - GUTIÉRREZ, RAMONA MELINA-DEMANDADO
900000000000 - SORAIRE, CLAUDIA SALOME-DEMANDADO
307162716481511 - CORONEL, CRISTIAN IVAN-DEMANDADO
307162716481505 - DEFENSORIA, DE NIÑEZ , ADOL. C.J. MONTEROS-APODERADO
20235461170 - MUNICIPALIDAD DE MONTEROS, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES N°: 129/22-17



H3040161907

AUTOS: MUNICIPALIDAD DE MONTEROS c/ VARELA SONIA CAMILA Y OTROS s/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA. EXPTE N°129/22-17. INCIDENTE DE BENEFICIO PARA LITIGAR SIN GASTOS

Monteros, 25 de julio de 2023.

NOTA ACTUARIAL: Conforme a lo dispuesto mediante acordada 1562/22, anexo "Reglamento del expte. digital", se hace constar que los actos procesales pertinentes para la formación del presente incidente de ejecución de honorarios, se encuentran agregados en el expte. principal:

- Escritos del letrado solicitando el beneficio, fecha: 06/07/23, proveído con código: **H3040161873**.

Asimismo se adjunta a esta actuación los escritos mencionados en archivo pdf.Es mi informe.
Secretaría.NSV

Certificado digital:
CN=DE GLEE Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161758494

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.